

## **ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2013.**

En el Municipio de Santa Cruz Amilpas, Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día trece de febrero del año **dos mil trece**, reunidos en las oficinas que ocupa el Salón de usos múltiples del Palacio Municipal, los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2013, con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en el Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, Programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal o Estatal, para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los concejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento.
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
7. Información y descripción de obras en proceso, por etapas e inconclusas.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de los concejeros.
9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos.
10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar:
  - a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.
  - b) Otras fuentes de Financiamiento.
11. Acuerdos.
12. Renovación o ratificación del Comité de Contraloría Ciudadana
13. Clausura de la sesión.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 22 concejeros de 26 convocados, por lo que el Presidente del Concejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario del Concejo, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- Se procedió a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$4, 433,099.16 (cuatro millones cuatrocientos

treinta y tres mil noventa y nueve pesos 16/100M.N.); publicado en el Periódico Oficial de fecha 31 de enero del presente año; asimismo se dio a conocer otras inversiones públicas y privadas posibles de gestionar por parte de la autoridad municipal.

5.- Se dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentadas por los concejeros para poder gestionar recursos de otras fuentes de recursos.

6.- Se informó al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del Gobierno Federal y Estatal en las microrregiones, municipios y localidades de atención prioritaria.

7.- El Presidente Municipal informó sobre las obras por etapas.

8.- Se recibieron las Actas de Selección de Obras, Acciones y Proyectos presentadas por los concejeros.

### **Propuestas de Obras y Acciones**

<b>Localidad</b>	<b>Nombre de la Obra o Acción</b>	<b>Posible Fuente de Financiamiento</b>
Santa Cruz Amilpas	<b>Construcción de pavimento hidráulico en la Calle Benito Juárez de la Colonia Popular Independencia.</b>	Fondo III
Santa Cruz Amilpas	<b>Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en las calles los naranjales y Vicente Guerrero Colonia los Naranjales</b>	Fondo III
Santa Cruz Amilpas	<b>Ampliación de la red de agua potable en la Colonia Llano Verde</b>	Fondo III
Santa Cruz Amilpas	<b>Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la Colonia Primera Ampliación de Santa Cruz Amilpas</b>	Fondo III
Santa Cruz Amilpas	<b>Ampliación del sistema de agua potable de Santa Cruz Amilpas (Colonia Lomas de Santa Cruz y Colonia Segunda Ampliación)</b>	Fondo III

Santa Cruz Amilpas	<b>Construcción de un aula en el jardín de niños “Rubén Darío”</b>	Fondo III
Santa Cruz Amilpas	<b>Construcción de un aula en el Jardín de niños “Jesús Flores Magón”</b>	Fondo III
Santa Cruz Amilpas	<b>Construcción de barda perimetral en el Jardín de niños “Benito Juárez”</b>	Fondo III
Santa Cruz Amilpas	<b>Adquisición de seis proyectores para la escuela “Emiliano Zapata”</b>	Otras fuentes
Santa Cruz Amilpas	<b>terminación de barda perimetral (Construcción de pórtico y enrejado en la escuela primaria “ Leona Vicario” )</b>	Fondo III
Santa Cruz Amilpas	<b>Mantenimiento y mejoras diversas en la escuela Secundaria Técnica 116.</b>	Fondo III
Santa Cruz Amilpas	<b>R.D. Ampliación en las Calles de Santa Cruz Amilpas (casco de la Población.)</b>	Fondo III

9.- Se informó sobre los criterios que se utilizarán para analizar y priorizar las obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33. Entre estos; alineación de las propuestas con el Plan Municipal de Desarrollo y Presupuesto de Egresos; que las obras y acciones sean elegibles con el fondo; que estas puedan iniciarse y concluirse en el mismo ejercicio fiscal y que sean consideradas prioritarias en las estrategias de inversión del gobierno federal y estatal.

10.- Tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, **como a continuación se menciona:**

**A) Análisis para la Priorización de Obras y Acciones  
propuestas para el Fondo de Aportaciones para la  
Infraestructura Social Municipal.**

<b>Localidad</b>	<b>Nombre de la Obra o Acción</b>	<b>Alineación al PMD</b>	<b>Impacto territorial</b>	<b>Aportación de Benef. Directos</b>
Santa Cruz Amilpas	Construcción de pavimento hidráulico en la Calle Benito Juárez de la Colonia Popular Independencia.	Si	Municipal	40 %
Santa Cruz Amilpas	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en las calles los naranjales y Vicente Guerrero Colonia los Naranjales	Si	Municipal	40 %
Santa Cruz Amilpas	Ampliación de la red de agua potable en la Colonia Llano Verde	si	Municipal	40 %
Santa Cruz Amilpas	Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la Colonia Primera Ampliación de Santa Cruz Amilpas	Si	Municipal	40 %
Santa Cruz Amilpas	Ampliación del sistema de agua potable de Santa Cruz Amilpas (Colonia Lomas de Santa Cruz y Colonia Segunda Ampliación)	Si	Municipal	40 %
Santa Cruz Amilpas	Construcción de un aula en el jardín de niños "Rubén Darío"	Si	Municipal	40 %
Santa Cruz Amilpas	Construcción de un aula en el Jardín de niños "Jesús Flores Magón"	si	Municipal	40 %
Santa Cruz Amilpas	Construcción de barda perimetral del Jardín de niños "Benito Juárez"	Si	Municipal	40 %
Santa Cruz Amilpas	Terminación de barda perimetral (Construcción de pórtico y enrejado en la escuela primaria "Leona Vicario")	Si	Municipal	40 %
Santa Cruz Amilpas	Mantenimiento y mejoras diversas en la escuela Secundaria Técnica 116	Si	Municipal	40 %
Santa Cruz Amilpas	R.D. Ampliación en las Calles de Santa Cruz Amilpas (casco de la Población.)	si	Municipal	40 %

**A1) Orden de prioridad de Obras y Acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	Cobertura Municipal	3% gastos indirectos.					
2	Santa Cruz Amilpas	<b>Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la Colonia Primera Ampliación de Santa Cruz Amilpas</b>	ML	3,174	1800	1700	3500
3	Santa Cruz Amilpas	Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en las calles los naranjales y Vicente Guerrero Colonia los Naranjales	ML	400	50	45	95
4	Santa Cruz Amilpas	R.D. Ampliación en las Calles de Santa Cruz Amilpas (casco de la Población.)	ML	800	200	280	480
5	Santa Cruz Amilpas	Terminación de barda perimetral (Construcción de pórtico y enrejado en la escuela primaria "Leona Vicario")	ML		160	200	360
6	Santa Cruz Amilpas	Construcción de un aula en el Jardín de niños "Jesús Flores Magón"			14	16	30
7	Santa	Ampliación	ML	8047	1800	1700	3500

	Cruz Amilpas	del sistema d agua potable de Santa Cruz Amilpas (Colonia Lomas de Santa Cruz y Colonia Segunda Ampliación					
8	Santa Cruz Amilpas	Construcción de un aula en el jardín de niños "Rubén Darío"	ML	1	9	11	20
9	Santa Cruz Amilpas	Construcción de pavimento hidráulico en la Calle Benito Juárez de la Colonia Popular Independencia.	M2	3,000	120	180	300
10	Santa Cruz Amilpas	Mantenimiento y mejoras diversas en la escuela Secundaria Técnica 116			185	185	370
11	Santa Cruz Amilpas	Construcción de barda perimetral del Jardín de niños "Benito Juárez"	ML	180	40	20	60
12	Santa Cruz Amilpas	Ampliación de la red de agua potable en la Colonia Llano Verde	ML	530	70	50	120

**B) Análisis de Obras y Acciones a financiar con otras fuentes de financiamiento.**

Localidad	Nombre de la obra o acción	Alineación al PMD	Impacto Territorial	Posible Fuente de Fin.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
Santa Cruz Amilpas	Construcción de Puente Vehicular dl Rio Salado	si	Microrregional	Federal	10,000	

Santa Cruz Amilpas	<b>Rescate de Espacios Públicos</b>	si	Municipal			
Santa Cruz Amilpas	<b>Gimnasio de usos múltiples en el Fraccionamiento Santa Cruz Amilpas</b>	si	Municipal	Estatal	5,500	
Santa Cruz Amilpas	<b>Pavimentación con concreto hidráulico de las diversas calles del Casco de la Población</b>	si	Municipal	Estatal	3,500	
Santa Cruz Amilpas	<b>Pavimentación con concreto hidráulico de las Calles Sabinos, Compuertas y Palmeras de la Colonia Llano Verde</b>	si	Municipal	Estatal	3,500	
Santa Cruz Amilpas	<b>Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Miguel Alemán de la Colonia Segunda Ampliación</b>	si	Municipal	Estatal	400	
Santa Cruz Amilpas	<b>Pavimentación con concreto Hidráulico de la Calle Emiliano Zapata de la Colonia Lomas de Santa Cruz</b>	si	Municipal	Estatal	700	
Santa Cruz Amilpas	<b>Construcción de unidad deportiva en Santa Cruz Amilpas</b>	si	Municipal	federal	7000	
Santa Cruz Amilpas	<b>R.D. Ampliación en la colonia segunda ampliación, lomas de santa cruz y Casco de la Población</b>	si	Municipal	federal	4500	
Santa Cruz Amilpas	<b>R.D. Ampliación en las colonias Primera Ampliación y Segunda Ampliación</b>	si	Municipal	federal	2000	
Santa Cruz	<b>Construcción de techado de la</b>	si	Municipal	municipal	350	

Amilpas	<b>explanada cívica del jardín de niños “Rodolfo Morales”</b>					
Santa Cruz Amilpas	<b>Remodelación del mercado municipal “21 de marzo” del fraccionamiento Santa Cruz Amilpas</b>	<b>si</b>	<b>municipal</b>	<b>federal</b>	<b>10,500</b>	
Santa Cruz Amilpas	<b>Construcción de colector del drenaje pluvial en Avenida ferrocarril</b>	<b>si</b>	<b>microregional</b>	<b>Fondo metropolitano</b>	<b>15,000</b>	

### 11. Acuerdos:

**Primero.-** El Concejo de Desarrollo Social Municipal, aprueba íntegramente la priorización de obras enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).

**Segundo.-** El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos que sean aprobados por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determine la factibilidad social, ambiental, técnica y económica.

**Tercero.-** El Concejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas por el Concejo y aprobadas por el Cabildo Municipal.

**Cuarto.-** El Concejo de Desarrollo Social Municipal, conocerá y utilizará los instrumentos para informar sobre la aplicación de los recursos públicos.

12.- Por unanimidad este Consejo acuerda que queda integrado el Comité de Contraloría Ciudadana para el ejercicio 2013, por las siguientes personas: Silvestre Alejandrino López Hernández y Luciano Felipe Salinas Bohórquez; con la finalidad de vigilar y observar la ejecución de los recursos públicos, federales, estatales y municipales, así como a los acuerdos del Concejo, de su reglamento interno y demás ordenamientos legales vigentes en materia de contraloría social.

13.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión, levantándose la presente a las veintiún horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL  
MUNICIPAL**

**Por el H. Ayuntamiento.**

C. Juan Vicente Antonio.  
Presidente Municipaly Presidente del Consejo

C. Irene Martínez Villegas  
Síndico Municipal

C. Alberto Robles Aquino  
Regidor de Hacienda

C. Zeferino C. Salvador    Nicolás C. Florencio Leonardo Palacios  
Regidor de Obras Públicas      Regidor de Educación

C. Víctor Mario Reyes Aquino  
Regidor de Tenencia de la Tierra

C. José García López  
Regidor de Ecología

**Representantes de Colonias**

C. Patricia Brito Ramírez      C. Donaldo Velázquez Velázquez  
Colonia Segunda Ampliación Colonia Llano Verde  
de Santa Cruz

C. Felipe Salinas Bohórquez    C. José Luis Mota Nájera  
Colonia Lomas de Santa Cruz    Colonia Popular Independencia.

C. Germán García C. Antonio López Ramírez  
Colonia Los Naranjales. Colonia primera Ampliación de  
Santa Cruz.

C. Alfredo Gordillo Fonseca C. Anselmo Santiago Ramírez  
Colonia Miguel Hidalgo. Representante del Casco de la  
Población de Santa Cruz Amilpas

### **Representantes de Comités**

C. Arely Martínez Reyes C. Miguel Mancera Méndez.  
Escuela Primaria "Leona Vicario" Escuela Secundaria  
Técnica N° 116

C. Eloísa Trinidad Antonio C. Benita Santiago Luis  
Jardín de Niños Jardín de Niños  
"Jesús Flores Magón" "Rodolfo Morales"

C. Miguel Ángel Cruz Trinidad C. Remedios Hernández Hernández  
Escuela Primaria "Emiliano Zapata" Jardín de Niños "Rubén Darío"

C. Aurora Santiago Acevedo  
Jardín de niños "Benito Juárez"

## **Representantes de Comités.**

Silvestre Alejandrino López Hernández Luciano Felipe Salinas Bohórquez  
Contralor Ciudadano Contralor Ciudadano

## **Otros auxiliares.**

C. Julio Antonio Sosa  
Tesorero Municipal

## **Invitados al Concejo Por el Modulo de Desarrollo Social**

Arquitecta Xóchitl Gómez García  
Jefa de departamento de asistencia  
técnica a Municipios del Módulo de  
Desarrollo Social en Valles Centrales

**SECRETARIO MUNICIPAL Y SECRETARIO  
DEL CONCEJO**

---

**C. FRANCISCO JAVIER DURAN RODRÍGUEZ**

